Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"ADQUISICION DE VEHICULOS"

En la Ciudad de Asunción a los veinte y siete días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las once horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en las calles El Paraguayo Independiente Nº 938 casi Montevideo, planta baja; en presencia de los siguientes funcionarios: el Lic. Roberto Cañiza, Coordinador de Unidad Operativa de Contrataciones y el Abog. Pablo Pérez, Asesor Jurídico de la UOC, y en representación de los oferentes el Sr. Jorge Esquivel por la firma AUTOMOTOR S.A, los Sres. Pedro Arias y Arturo Agüero por la firma CENCAR S.A y el Sr. Jorge Alcaraz por la firma MOTORMARKET S.A, en el marco del llamado realizado por esta Dirección Nacional de Aduanas para la "ADQUISICION DE VEHICULOS", bajo la modalidad de "LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE", se procede a dar inicio al acto de apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	PRECIO TOTAL	Presentación de Formulario de oferta	Póliza de Mantenimientos de Ofertas	Declaración Jurada Art. 40.	Poder del Representante
MOTOMARKET S.A	Los precios constan en el Acta de Sesión Publica Virtual – SBE ID Nº 229459	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
DAN Y KAR S.R.L	Los precios constan en el Acta de Sesión Publica Virtual – SBE ID Nº 229459	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
CENCAR S.A	Los precios constan en el Acta de Sesión Publica Virtual – SBE ID Nº 229459	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
AUTOMOTOR S.A	Los precios constan en el Acta de Sesión Publica Virtual – SBE ID Nº 229459	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

OBSERVACIONES:
El representante de la Firma AUTOMOTOR S.A deja constancias con relación al Lote 2 a lo referido a la potencia mínima requerida para el motor las empresas MOTORMARKET S.A Y CENCAR S.A no cumplen con los 104 cv requerido.

Se deja constancia que no se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía, siendo las 11:20 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURÍDICO U.O.C.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Jorge Esquivel
AUTOMOTOR S.A

ROBERTO C. CAÑIZA
COORDINADOR U.O.C.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS